



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ y DON IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aeropuertos de todo el mundo toman medidas para evitar la propagación del coronavirus. La Comisión Nacional de Salud considera que esta enfermedad ha dejado 17 fallecidos y más de 560 personas infectadas. Asimismo, comunica que es un virus que podría mutar y propagarse porque se transmite por el aire.

Según la Organización Mundial de la Salud: "Los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo). Los virus de esta familia también pueden causar varias enfermedades en los animales".

El Ministerio de Sanidad habla de "riesgo muy bajo", sin embargo, son centenares los afectados. Hay que recordar que ayer miércoles el Consejo de Estado del país asiático anunció protocolos de acción de mayor gravedad catalogando la enfermedad infecciosa de nivel B, el segundo más alto. En 2002, esta epidemia originada también en China acabó con la vida de 700 personas en todo el mundo tras convertirse en una crisis global.

C.DIP 8031 04/02/2020 17:55



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

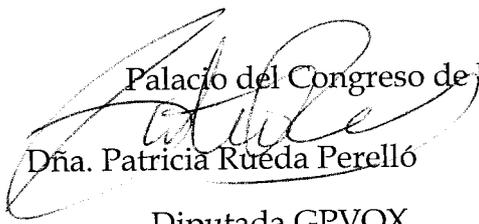
El virus, del que las autoridades chinas han confirmado más de 560 casos -si bien otras fuentes elevan esa cifra a más de 1.000-, se ha propagado ya a varios países, incluidos Tailandia, Corea del Sur, Japón y Estados Unidos.

Tras conocerse la noticia, el aeropuerto londinense de Heathrow contará con una zona especial por la que deberán pasar los pasajeros que lleguen de China, y en el que habrá personal sanitario para atender a los viajeros. Este aeropuerto y otros de todo el mundo ya han tomado medidas con el objetivo de prevenir la entrada en sus países del nuevo coronavirus.

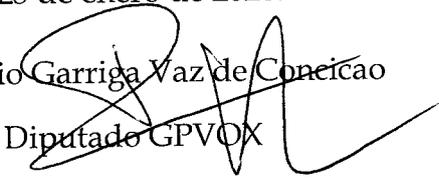
PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de España?
2. ¿Cuándo las va a implementar?
3. El Ministerio de Sanidad afirma que "informó a las autoridades aeroportuarias que estén preparadas en caso de que sea necesario activar el procedimiento de actuación establecido". ¿En qué consiste dicho procedimiento?
4. El Ministerio de Sanidad habla de un "riesgo muy bajo" y no ha activado el procedimiento. Sin embargo, México investiga un posible contagio y Reino Unido, Estados Unidos, Corea del Norte, entre otros, ya han activado protocolos y procedimientos en sus aeropuertos. ¿Cuándo lo hará el Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2020.


Dña. Patricia Ruéda Perelló

Diputada GPVOX


D. Ignacio Garriga Vaz de Conde

Diputado GPVOX


Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 8031 04/02/2020 17:55